



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS
RNC: 4-11-01375-6**



Resolución Municipal No. 014-2023-2024.

Considerando: Que la Ley 170-07 del 13 de julio del año 2007 instituye el Sistema de presupuesto participativo municipal (PPM) y la Ley 176-07 del 17 de julio del año 2007, transcribe íntegramente el texto de la ley del presupuesto participativo, en el capítulo III de su título XV sobre información y participación ciudadana.

Considerando: Que la Constitución de la República, promulgada el 26 de enero del año 2010, en su artículo 206 sobre presupuesto participativo, señala: "la inversión de los recursos municipales se hará mediante el desarrollo progresivo de presupuesto participativo que propicie la integración y corresponsabilidad ciudadana en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo local."

Considerando: Que el Ayuntamiento del Municipio de CONSUELO, entiende que los fondos para inversión que dispone por la ley 166-03 y otras fuentes, deberán ser planificados y ejecutados con la participación organizada, libre y activa de la ciudadanía, las comunidades y las organizaciones comunitarias de base, con la finalidad de realizar proyectos que resuelvan sus necesidades más sentidas.

Considerando: Que el Ayuntamiento Municipal de CONSUELO, tiene como objetivo que el presupuesto municipal, así como otros recursos que reciba sean invertidos con equidad en todo su territorio, especialmente atendiendo, dentro de las competencias que les son propias, las necesidades de las zonas más deprimidas y pobres del municipio, y los sectores más vulnerables de la población como son la infancia, la juventud, las mujeres y envejecientes.

Considerando: Que la participación de la población en la planificación y en la ejecución de las inversiones municipales fortalecen el carácter democrático del ayuntamiento, la legitimidad y la transparencia de su gestión.

Considerando: Que el Ayuntamiento Municipal de CONSUELO, está dispuesto a atender, dependiendo de la disponibilidad de los recursos, las necesidades más urgentes priorizadas por las comunidades en un proceso de presupuesto participativo.

Considerando: Que es de obligatorio cumplimiento la inclusión en el presupuesto municipal del año, el plan de inversión municipal, decidido por el cabildo abierto final del presupuesto participativo.

Visto: Las consideraciones de los miembros del concejo de regidores y los diferentes delegados y delegadas de las distintas asambleas comunitarias, favorables a la aprobación del presupuesto participativo del año 2022.

Visto: La disposición de la Ley 170-07; sobre organización municipal, la ley 176-07; 166-03 y la Constitución de la República del año 2010.

El honorable concejo de regidores del ayuntamiento del Municipio de Consuelo, en uso de sus facultades legales; resuelve:



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS



RNC: 4-11-01375-6

ART. Primero: Aprobar, como al efecto aprueba la propuesta de la alcaldía en el sentido de que se apruebe el proceso de Presupuesto Participativo Municipal del año 2024, por un monto de CUATRO millones de pesos (RD\$4,000,000.00) y la decisión de las diferentes comunidades mediante sus asambleas efectuadas.

ART. Segundo: Aprobar, como al efecto aprobamos el siguiente plan de inversión municipal (PIM) para el año 2024, distribuido como sigue:

RELACION DE OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2024

Bloque 1

NO	COMUNIDAD	VOTO	OBRA/PROYECTO APROVADO	VALOR ESTIMADO
1-	LA LOMA		ELECTRIFICACION	95,000.00
2-	LA HABANA		ILUMINACION	95,000.00
3-	EL KILOMBO		ILUMINACION	95,000.00
4-	GUACHUPITA		ELECTRIFICACION	95,000.00
5-	VILLA VERDE		ELECTRIFICACION	95,000.00
6-	GUAMITA		ELECTRIFICACION	95,000.00
7-	SANTA ANA		ELECTRIFICACION Y ELECTRIFICACION	95,000.00
			TOTAL DE BLOQUE I	665,000.00

Bloque 2

NO	COMUNIDAD	VOTO	OBRA/PROYECTO APROVADO	VALOR ESTIMADO
1-	LAS PALMA		ELECTRIFICACION Y TOSCA	95,000.00
2-	LA 41		ALUMBRADO TRANSFORMADO BACHEO	95,000.00
3-	VILLA PROGRESO		ALUMBRADO	95,000.00
4-	PUERTO RICO		ELECTRIFICACION , FILTRATE Y TUBOS	95,000.00
5-	PUERTO PRINCIPE		REMOZAMIENTO DE CENTRO COMUNAL	95,000.00
6-	LA AVIACION		POSTER DE LUZ TRIPLE Y LAMPARA	95,000.00
7-	SUB LOS GUANDULES		INVORNALES ALUMBRADO	95,000.00
			TOTAL DE BLOQUE II	665,000.00

Bloque 3

NO	COMUNIDAD	VOTO	OBRA/PROYECTO APROVADO	VALOR ESTIMADO
1.	SUEÑO REAL		ELECTRIFICACION , INVORNAL Y PARQUE INFANTIL	95,000.00
2-	LOS VECINOS		TOSCA Y ELECTRIFICACION	95,000.00
3-	LOS FILIU		ELECTRIFICACION , TOSCA	95,000.00
4-	LA CARRETERA		REPARACION DE CASA Y INVORNAL	95,000.00
5-	INVI CEA		INVORNALES , ALUMBRADO Y ARREGLOS DE VIVIENDA	95,000.00
6-	GEORGE		ELECTRIFICACION , REMOZAMIENTO DE CENTRO COMUNAL Y EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNAL	95,000.00
7-	SUB-B LOS QUIMICO		ELECTRIFICACION Y FILTRANTE	95,000.00
8-	SUB- B VILLA PROGRESO II		CUBICULO PARA LA BASURA , CANCHA Y MAQUINARIA PARA PODAR GRAMS	95,000.00
9-	DOÑA JULIA		AGUA POTABLE, BACHEO, ACERAS Y	95,000.00



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS**



RNC: 4-11-01975-6

		CONTENES Y FILTRANTE	
		TOTAL DE BLOQUE III	855,000.00

Bloque 4

NO	COMUNIDAD	VOTO	OBRA/PROYECTO APROVADO	VALOR ESTIMADO
1-	PUEBLO NUEVO		BADENES , ACERAS Y CONTENES , ELECTRIFICACION	95,000.00
2-	HATO MAYOR		ARREGLO DE SANJAS, ELECTRIFICACION Y ARREGLO DE VIVIENDA	95,000.00
3-	LIBERTAD		ILUMINACION , ELECTRIFICACION Y POSTE DEL TENIDO ELECTRICO	95,000.00
4-	LOS JARDINES		BACHEO , ALUMBRADO , AGUA Y REGISTRO	95,000.00
5-	LA MINA		ELECTRIFICACION, BACHEO Y AGUA	95,000.00
6-	VILLA ENRIQUILLO		ELECTRIFICACION	95,000.00
7-	MAESTRO LEE		ELECTRIFICACION	95,000.00
			TOTAL DE BLOQUE	665,000.00

Bloque 5

NO	COMUNIDAD	VOTO	OBRA/PROYECTO APROVADO	VALOR ESTIMADO
1-	LOS CHICHARRONES		CENTRO COMUNAL ,ELECTRIFICACION Y BACHEO	95,000.00
2-	VILLA DON JUAN		AGUA , ELECTRIFICACION ,LETRERO , FILTRANTE Y CONTENEDORES	95,000.00
3-	CACHENA		MANTENIMIENTO CAMINO	95,000.00
4-	CONSUELITO		ELECTRIFICACION, CANCHA PLAY	95,000.00
5-	EXPERIMENTAL		CAMINO VECINAL , FILTRATE	95,000.00
6-	LAS CALLAS		PAQUE , CAMINO Y CENTRO COMUNAL	95,000.00
7-	CAÑADA DE NEGRO		ELECTRIFICACION Y TOSCA	95,000.00
8-	EUSKALDUNA		PARQUE, ARREGNO DE CASA Y ARREGLO DE CAMINO	95,000.00
9-	VASCA		PARQUE , ALUMBRADO ,CANCHA, BACHEO Y CONSTRUCCION DE BAÑOS	95,000.00
10-	DOÑA LILA		ELECTRICIDAD	95,000.00
11-	ALEJANDRO BASS		PLAY , REMOZAMIENTO DE CANCHA , ELECTRIFICACION	95,000.00
12-	AB-4		ELECTRIFICACION, CAMINO BACHEO	95,000.00
			TOTAL DE BLOQUE	123,500.00



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS
RNC: 4-11-01375-6**



ART. Tercero: Aprobar el Comité de Seguimiento Municipal que se encargara de vigilar la ejecución de la asignación del presente presupuesto participativo municipal y la conformación de los comités de obras correspondiente, compuesto por un total de _____ integrantes, los cuales se detallan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	COMUNIDAD	BLOQUES	TELÉFONO	SEXO	FIRMA
SATURNO E AZA	023-0040073-2	PUEBLO NUEVO	5	829-551-1712	M	
JULIO E. WENCI	023-0045564-5	GUAMITA	1	829-940-5904	M	
DARIO M.	402-2799375-1	LA 41	2	809-267-4553	M	
MAGALY S	023-0108768-6	PUEBLO NUEVO	4		F	
ROSA RIVERA	023-0052156-0	LOS JARDINES	4	809-451-5051	F	

ART. Cuarto: Ordenar como al efecto ordenamos, que la presente resolución sea remitida a la administración para su ejecución.

Dada en el Palacio Municipal de CONSUELO, provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana a los 19 del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).



Firmado

Presidencia del Concejo de Regidores



Secretario del Concejo Regidores